

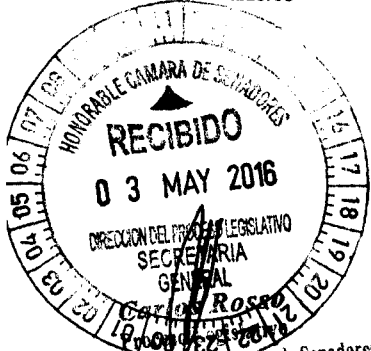
Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870



PODER LEGISLATIVO
Honorable Cámara de Senadores



Mesa Directiva
H. Cámara de Senadores



Secretaría General - H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N°...

"POR LA CUAL SE RECHAZA LAS EXPRESIONES AGRAVIANTES E INTIMIDATORIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HORACIO CARTES, EN EL PREDIO DEL RC4 EN FECHA 29 DE ABRIL DE 2.016".

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

Artículo 1º.- Rechazar las expresiones agraviantes e intimidatorias del Presidente de la República Horacio Cartes, con relación a las manifestaciones vertidas contra los Senadores de la Nación, en el predio del RC4 en fecha 29 de abril de 2.016.

Artículo 2º.- Instar al Presidente de la República al respeto irrestricto de las disposiciones contenidas en el artículo 3º de la Constitución Nacional en concordancia con el artículo 202 de la misma Carta Magna.

Artículo 3º.- Que tales afirmaciones constituyen un intento de coacción a otro Poder del Estado conforme a lo establecido en el artículo 286 del Código Penal.

Artículo 4º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Carlos A. Anarritia Gañete
Senador de la Nación

Carlos Filizzola
Senador de la Nación

Sen. Mac Ramón Bómez Verangieri

Julio César Velázquez
Senador de la Nación

ENRIQUE BACCHETTA CHIRIANI
SENADOR DE LA NACIÓN

Sixto Pereira Galeano
Senador de la Nación

Luis F. Wagner
Senador de la Nación

Emilia Alfaro de Franco
Senadora Nacional